

## ACCIÓN SOCIAL 2019

Ayer por la tarde se ha colgado en la página de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia la [Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia por la que se hace público el listado provisional de solicitantes admitidos y excluidos de las ayudas de acción social para el ejercicio 2019 y se abre plazo para la subsanación de solicitudes.](#)

**IMPORTANTE.-** En el mismo enlace antes indicado también se encuentra la relación de Admitidos y Excluidos

Las personas solicitantes deberán comprobar no solo que no figuran en el listado de excluidos sino también que constan en el listado de solicitantes admitidos.

Teniendo en cuenta lo establecido en la Base 20<sup>a</sup>, a partir del día siguiente al de la publicación del listado provisional, (fue publicado ayer, miércoles 11-09-19) o en su caso de la notificación, las personas solicitantes dispondrán de un **plazo de diez días hábiles para subsanar** los defectos de los que adolecen sus solicitudes y/o en su caso presentar las correspondientes reclamaciones.

A tales efectos, las personas solicitantes podrán acceder a la consulta individualizada del estado de las ayudas solicitadas a través de los enlaces citados en el Resuelvo segundo.

**IMPORTANTE.-** Podrán proceder a la subsanación de la solicitud de ayudas de acción social, de forma telemática, en el siguiente enlace (también tienen la opción de descargar el modelo de subsanación):

### [ENLACE DE SUBSANACIÓN](#)

Aquellas personas que no subsanen su solicitud o bien no presenten la correspondiente reclamación en plazo, se las considerará desistidas de su solicitud, lo que se reflejará en el listado definitivo.

**TU APOYO recompensa nuestro trabajo**

**12/09/2019**

Palacio de Justicia (local)  
S/C. de Tenerife – 38003  
Tfno. 922-349564 / 607-555735  
Fax 922-349565 / 600-755903  
ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com

Ciudad de la Justicia (local)  
Las Palmas de Gran Canaria  
Tfno. 928-116423 / 652-816839  
Fax 928-429785 / 629-519343  
ugtjusticialaspalmas@gmail.com

Edificio Judicial Arrecife  
Tfno. 687-490881  
Juzgados Fuerteventura  
Tfno. 662-957275  
ugtjusticialanzarote@gmail.com

**WEB** <http://canarias.fspugt.es/sectores/sindicato-de-justicia> o <http://canarias.fspugt.es>

Página 1 de 1